

MEDICINA DEL TRABAJO

DEFINICION

Lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, o la muerte, producida repentinamente en ejercicio, o con motivo del trabajo, cualesquiera que sean el lugar y el tiempo en que se preste

ACCIDENTE "IN ITINERE"

Es aquel que sufre el trabajador/a al ir al trabajo o al volver de éste. No existe una limitación horaria

ACCIDENTES SUFRIDOS EN EL LUGAR Y DURANTE EL TIEMPO DE TRABAJO

Las lesiones sufridas durante el tiempo y en el lugar de trabajo se consideran, salvo prueba en contrario, accidentes de trabajo

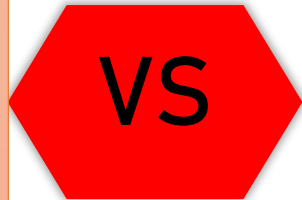
ACCIDENTES PRODUCIDOS CON OCASIÓN DE LAS TAREAS DESARROLLADAS.

Bien sean encomendadas, o realizadas de forma espontánea por el trabajador/a en interés del buen funcionamiento del Centro, (aunque éstas sean distintas a las de su categoría profesional.

ACCIDENTES EN MISIÓN

Son aquellos sufridos por el trabajador/a en el trayecto que tenga que realizar para el cumplimiento de la misión, así como el acaecido en el desempeño

A
C
C
I
D
E
N
T
E
S
D
E
T
R
A
B
A
J
O



E
N
F
E
R
M
E
D
A
D
E
S
P
R
O
F
E
S
I
O
N
A
L
E
S

DEFINICION

Es aquella que es causada, de manera directa, por el ejercicio del trabajo que realice una persona y que le produzca incapacidad o muerte.

HIPOACUSIA

Pérdida gradual de la capacidad de escuchar.
Ya sea por estar en un ambiente laboral en el cual trabajen con maquinas o ruidos extremos

NEUMOCONIOSIS

Inflamación del aparato respiratorio por polvos minerales o vegetales.
Estar expuestos al aire toxico y no usar proteccion

DORSOPATIAS

Enfermedades no inflamatorias de la espalda
Ya sea por estar en un trabajo en el cual sea de alta demanda y sea trabajo pesado, como por ejemplo cargar cosas pesadas

INTOXICACIONES

Esto sea ppor estar en contacto con plomo, o alguna sustancia toxica en ella